

Guatemala, 30 de agosto del año 2022  
Oficio Ref. No. UAJ-190-2022/COPADEFH/RGSP/lg

**INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MES DE  
AGOSTO DEL AÑO 2,022.**

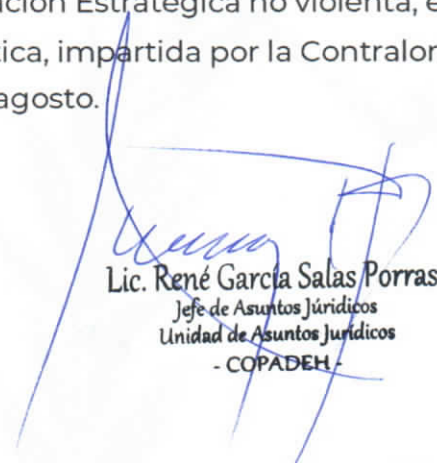
En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar en base al numeral 29, por lo que procede de la siguiente manera:

**Funciones y Logros de la Unidad:**

1. Asesoría en materia legal al Director Ejecutivo y demás direcciones, Dependencias y Unidades cuando así lo requieran las mismas.
2. Acompañamiento en la redacción, aplicación de la normativa legal y revisión de los Proyectos de Contratos y Acuerdos Internos.
3. Redacción de Declaraciones Juradas, Acuerdos Internos, Resoluciones y todos aquellos documentos legales solicitados por el Despacho Superior necesarios para el buen funcionamiento de la COPADEH.
4. Asignación de número de correlativo de Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo.
5. Emisión de Opiniones Jurídicas y Dictámenes Jurídicos de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH.
6. Asesoría legal y revisión jurídica de los documentos legales del Departamento de Recursos Humanos, tales como contratos laborales, actas de toma de posesión, acuerdos y resoluciones.
7. Apoyar brindando información solicitada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, de expedientes que obran en esta Comisión como Archivo Histórico.
8. Diversas gestiones en Entidades Públicas como el Ministerio Público y Organismo Judicial.



9. Cualquier otra que se considere necesaria por disposición de la Dirección Ejecutiva.
10. Apoyo en revisiones de Manuales de Normas y Procedimientos de las distintas Unidades y Direcciones.
11. Asesoramiento en las revisiones de Acuerdo Interno de Aprobación de Manuales.
12. Reuniones de trabajo consistentes en:
  - a. Comité de Ética el 03 de agosto.
  - b. Con los representantes de la Contraloría General de Cuentas en la Comisión, el día 04 de agosto.
  - c. Planificación estratégica de actividades sustantivas, el 08 de agosto.
  - d. Con el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Coordinadora de los procesos de liquidación de SEPAZ, SAA y COPREDEH, el 09 de agosto.
  - e. Extraordinaria del Comité de Ética, el 10 de agosto.
  - f. Entrevista de Política Institucional de Genero, el 24 de agosto.
13. Participación en las Capacitaciones siguientes:
  - a. Conocimiento del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, impartida los días 09, 10 y 18 de agosto.
  - b. Comunicación Estratégica no violenta, el 16 de agosto.
  - c. Cultura Ética, impartida por la Contraloría General de Cuentas el día 29 de agosto.



Lic. René García Salas Porras  
Jefe de Asuntos Jurídicos  
Unidad de Asuntos Jurídicos  
- COPADEH -

